



Junta de Castilla y León

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA
Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural

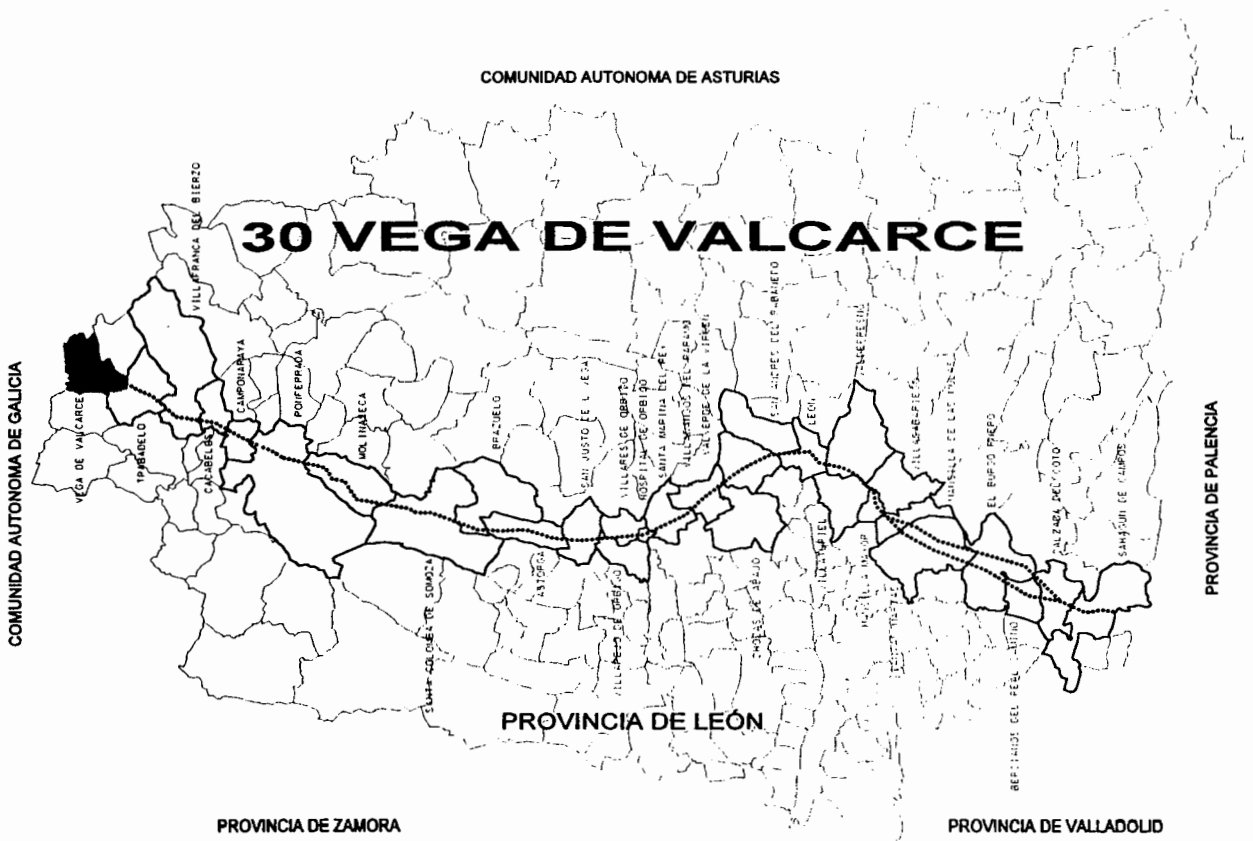
DOCUMENTACIÓN BÁSICA PARA LA PROTECCIÓN DEL Camino de Santiago en la Provincia de León Sabagún de Campos - Vega de Valcarce

COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL
CON CATEGORÍA DE CONJUNTO HISTÓRICO
EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

Vega de Valcarce

Anexo aprobado por Decreto
324/1999, de 23 de diciembre de la Junta
de Castilla y León

Fdo. Manuel Alonso García



Manuel Alonso García & Pablo Barallo Cao
León, Junio de 1998

EL CAMINO DE SANTIAGO. PROVINCIA DE LEÓN

“El camino de estrellas que en el cielo has visto significa que marcharás a Galicia al frente de un gran ejército y tras de ti, todos los pueblos irán allá en peregrinación hasta la consumación de los siglos”.

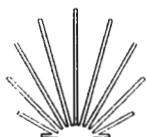
Cuando a principios del siglo IX, el obispo Teodomiro informa al monarca astur Alfonso II del milagroso descubrimiento de la tumba del apóstol Santiago en el Campus Stellae, daba comienzo, no sólo a uno de los tres lugares sagrados de la cristiandad, sino a otro modo de entender el cristianismo, a la primera empresa europea como tal y al surgir del concepto nacional a partir del cual brota España como nación. La tumba del apóstol, en primer lugar su liberación y luego su visita, es el primer gran reto de las cortes europeas, del papado, de las grandes órdenes religiosas y de gentes de toda condición que abandonándolo todo y corriendo peligros, acudían a rendir visita al apóstol.

Supone el vehículo y no sólo la vía de introducción del nuevo cristianismo, del nuevo arte que fue el románico y más tarde el gótico, sus grandes monumentos, las redes de hospitales, las mejoras y conservación de vías y puentes. De ingente, puede catalogarse la demanda de recursos humanos, en épocas tan escasas en ellos, tanto para la repoblación, como para la atención de las oleadas de peregrinos que de todas partes acudían al reclamo del apóstol. Para todo ello, fue necesaria la creación de leyes, fueros, burgos y zonas francas para los que desde Europa venían a unirse en esta empresa común. Pero como todo camino, también lo fue en los dos sentidos. Si Europa entregó mucho, no fue menos lo que recibió. Todo el esplendor del pensamiento de la época se encontraba aquí, primero en el califato, más tarde en los reinos de taifas y luego en las cortes cristianas que supieron sumar todo lo anterior, a partir de la conquista de Toledo, en el 1085.

Dante distingue, según la finalidad del viaje, palmeros, romeros o peregrinos dependiendo que fueran a Jerusalén, Roma o Santiago. Peregrino, per-agra, por la tierra, unido a ella, con sus mismas alegrías y sufrimientos. El sepulcro del Santo en la Catedral de Santiago, es el destino final de un viaje que es algo más que éste en sí mismo. También es un viaje iniciático, espiritual. Partir de la vieja a la nueva Jerusalén, del viejo mundo al nuevo, cruzar el Pórtico de la Gloria y reafirmar, en tiempos tan duros, el concepto espiritual de la vida.

Como decía Claudio Sánchez Albornoz, “el gran milagro de Santiago fue la atracción hacia aquel extremo confín de España, de una España íntegramente consagrada a la batalla contra el Islam, de catervas de peregrinos de ultrapuertos. Fueron las peregrinaciones a Compostela el vínculo inicial que unió a occidente con la cristiandad hispana. Fue el Camino de Santiago por el que llegaron desde allende el Pirineo, hombres, instituciones, formas literarias y artísticas y por el que penetraron los códices miniados de los Comentarios al Apocalipsis del Beato de Liébana y por el que España en batalla al Islam aportó a Europa ideas y creaciones científicas, filosóficas y artísticas de la España islámica”.

El Camino en la provincia de León es, sobre todo, el Camino Francés directo a Santiago y del que nos ocuparemos, pero también son los 60 Km que llevan a San Salvador en Oviedo, recuerdo de cuando el Camino iba por la costa para estar así a cubierto de las razzias islámicas. También los 50 Km que, desde el sur, confluían en el Camino -en Astorga- para llevar a los peregrinos del sur de España, el Camino Mozárabe o Ruta de la Plata.



30 – VEGA DE VALCARCE

Municipio con una superficie de 69 Km.2

Población (hecho/derecho): Total municipio	1.141	1.192
Núcleo 1 Portela de Valcarce	55	47
Núcleo 2 Ambasmestas	77	82
Núcleo 3 Vega de Valcarce	273	291
Núcleo 4 Ruitelán	30	31
Núcleo 5 Las Herrerías	94	94
Núcleo 6 La Faba	48	50
Núcleo 7 La Laguna	30	32

RECORRIDO

El Camino discurre paralelo a la carretera N-VI desde el límite con el término municipal de Trabadelo hasta atravesar los núcleos de La Portela de Valcarce, Ambasmestas y Vega de Valcarce. Desde allí y desviándose por antiguas carreteras y caminos, ascender hasta la cima del Cebreiro y alcanzar así Galicia tras atravesar los núcleos de Ruitelán, Las Herrerías, La Faba y La Laguna.

Con las obras de la autopista y su impacto en el valle por el que discurre el Camino se habilitarán nuevos ramales especialmente acondicionados, que se indican en la planimetría.

El Camino recorre un total de 15,00 Km. por el término de Vega de Valcarce. Desde aquí a Santiago de Compostela al peregrino le queda por recorrer tanta distancia como ha recorrido por la Provincia de León.

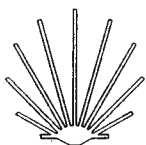
NORMATIVA GENERAL

No existe ningún tipo de planeamiento en el Municipio de Vega de Valcarce.

Cualquier actuación en el municipio, se rige por las Normas Subsidiarias Provinciales vigentes para la provincia de León.

ELEMENTOS MONUMENTALES

Nº	Elemento	Normativa
1	Muro con contrafuertes	
2	Puente	
3	Lavadero	
4	Iglesia	
5	Iglesia	
6	Iglesia	
7	Castillo de Sarracín	
8	Iglesia	
9	Capilla de San Froilán	





Junta de Castilla y León

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA
Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural

DOCUMENTACIÓN BÁSICA PARA LA PROTECCIÓN DEL
Camino de Santiago en la Provincia de León
Sahagún de Campos - Vega de Valcarlos

COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL
CON CATEGORÍA DE CONJUNTO HISTÓRICO
EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

Vega de Valcarlos

TÉRMINO MUNICIPAL

**VEGA DE
VALCARLOS**

**MUNICIPIO
PLANO**

**30
1**



ESCALA 1/50.000

León, Junio de 1998

324/1987

Anexo aprobado por Decreto
de 23 de diciembre de la Junta
de Castilla y León.

SECCION DE PROTECCION,

Manuel Alonso García

Pedro Baratto Cao

Doña Blanca Ruiz Paniagua



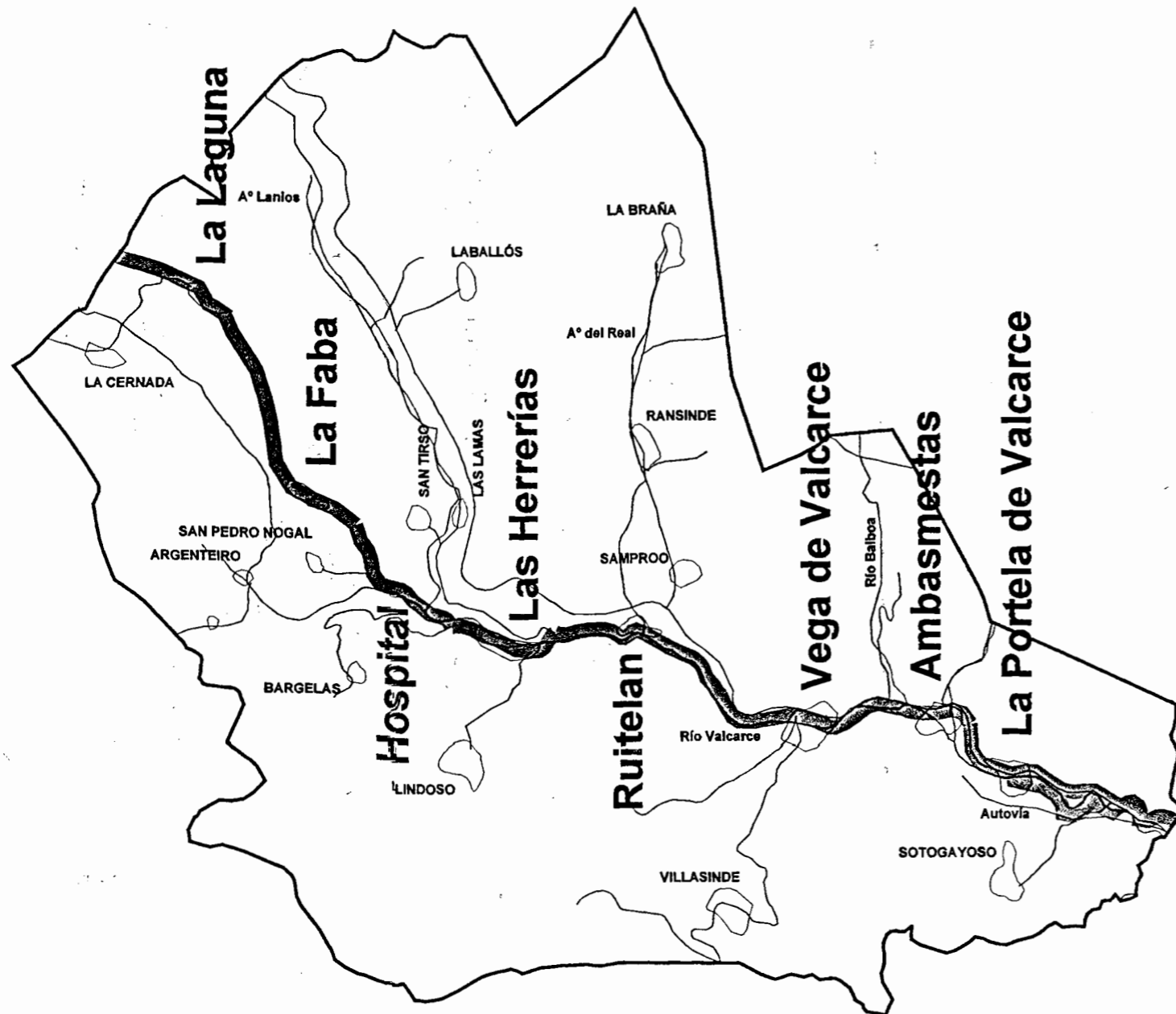
Junta de Castilla y León

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA
Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural

DOCUMENTACIÓN BÁSICA PARA LA PROTECCIÓN DEL
Camino de Santiago en la Provincia de León
Sabagún de Campos - Vega de Valcarce

COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL
CON CATEGORÍA DE CONJUNTO HISTÓRICO
EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

Vega de Valcarce

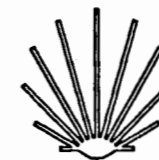


TÉRMINO MUNICIPAL

VEGA DE VALCARCE

MUNICIPIO PLANO

30
1



ESCALA 1/50.000

León, Junio de 1998 324/1997 de 23 de diciembre de la Junta de Castilla y León.
Manuel Alonso García
Pedro Barralho Cao
Anexo aprobado por Decreto de Castilla y León.
SECCION DE PROTECCION,
Bella Y
Dña. Blanca Ruiz Paniagua



Junta de Castilla y León

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA
Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural

DOCUMENTACIÓN BÁSICA PARA LA PROTECCIÓN DEL
Camino de Santiago en la Provincia de León
Sabagán de Campos - Vega de Valcarce

COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL
CON CATEGORIA DE CONJUNTO HISTÓRICO
EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

Vega de Valcarce

SECTOR RURAL

MUNICIPIO
PLANO

30
2



C. A. DE GALICIA



León, Julio de 1998

Manuel Alonso García

Pedro Barroto Lago

Anexo aprobado por Decreto
344/1997 de 23 de diciembre de la Junta
de Castilla y León.

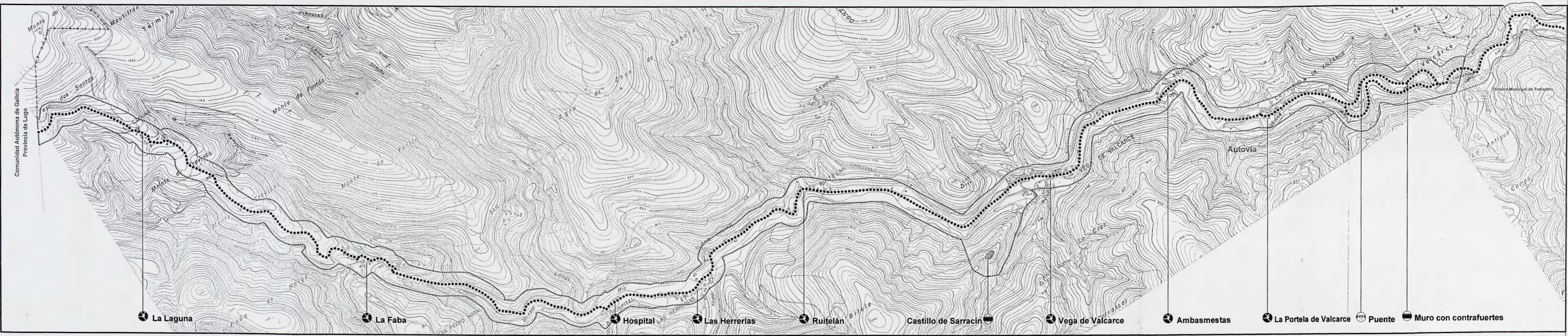
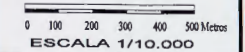
SECCION DE PROTECCION,

[Signature]
Dña. Blanca Ruiz Paniagua

LEYENDA

- NÚCLEO URBANO
- MURALLA/FORTALEZA
- IGLESIA/MONASTERIO/CONVENTO
- ERMITA/SANTUARIO/HERMILLADERO
- HOSPITAL/HOSPEDERÍA
- PALACIO/CASA SEÑORIAL
- PUERTA/PORTADA/ARCO
- GRANJA/ALPISCO
- CRUCERO
- FUENTE/POZO
- GRUPO VEGETAL/ARBOLEDA
- TRAZADO DEL CAMINO
- CAMINO DESAPARECIDO/ HISTÓRICO
- CAMINO ALTERNATIVO
- ENTORNO DE PROTECCIÓN
- LÍMITE DE MUNICIPIO
- CARRETERA (Nal./Comarcal)
- CAMINO/PISTA/SENDA
- FERROCARRIL
- RIO/ARROYO
- ACEQUIA/DESAGÜE
- ARBOL/ARBOLEDA
- LÍMITE FINCA

COMO CRITERIO GENERAL DE DEFINICIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN DEL CAMINO DE SANTIAGO EN LOS SECTORES RURALES SE ADOPTA EL SIGUIENTE:
 CUANDO NO EXISTAN LÍMITES FÍSICOS, GEOGRÁFICOS O TOPOGRÁFICOS PRECISOS EN LOS ANTECEDENTES PARA LA DELIMITACIÓN DEL ENTORNO, SE DEFINE DICHO ENTORNO DE PROTECCIÓN COMO UNA FRONTERA DE 200 M. CERRA DE 100 METROS DESDE EL EJE DEL CAMINO, PARALELA A ESTE Y A AMBOS LADOS DEL MISMO.



Junta de Castilla y León
 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
 Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural

DOCUMENTACIÓN BÁSICA PARA LA PROTECCIÓN DEL
Camino de Santiago en la Provincia de León
Sahagún de Campos - Vega de Valcarce
 COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL
 CON CATEGORÍA DE CONJUNTO HISTÓRICO
 EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

Vega de Valcarce

SECTOR RURAL

MUNICIPIO PLANO

30
2

León, Enero de 1998

Manuel Alonso García
 Pablo Barallo Cao

Anexo aprobado por Decreto 34/1998, de 23 de Enero de la Junta de Castilla y León.

Fdo: Estanislao Ruiz Paniguga

- La Laguna
- La Faba
- Hospital
- Las Herrerías
- Ruitelán
- Castillo de Sarracín
- Vega de Valcarce
- Ambasmestas
- La Portela de Valcarce
- Puente
- Muro con contrafuertes



Junta de Castilla y León

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA
Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural

DOCUMENTACIÓN BÁSICA PARA LA PROTECCIÓN DEL Camino de Santiago en la Provincia de León Sahagún de Campos - Vega de Valcarlos

COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL
CON CATEGORÍA DE CONJUNTO HISTÓRICO
EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

Vega de Valcarlos

NÚCLEO URBANO 1

LA PORTELA DE VALCARLOS

MUNICIPIO
PLANO

30
3



COMUNIDAD AUTÓNOMA
DE GALICIA



León, Junio de 1998

Manuel Monso García

Pedro Barralho Cao

Anexo aprobado por Decreto
de 13 de diciembre de la Junta
de Castilla y León.

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN,

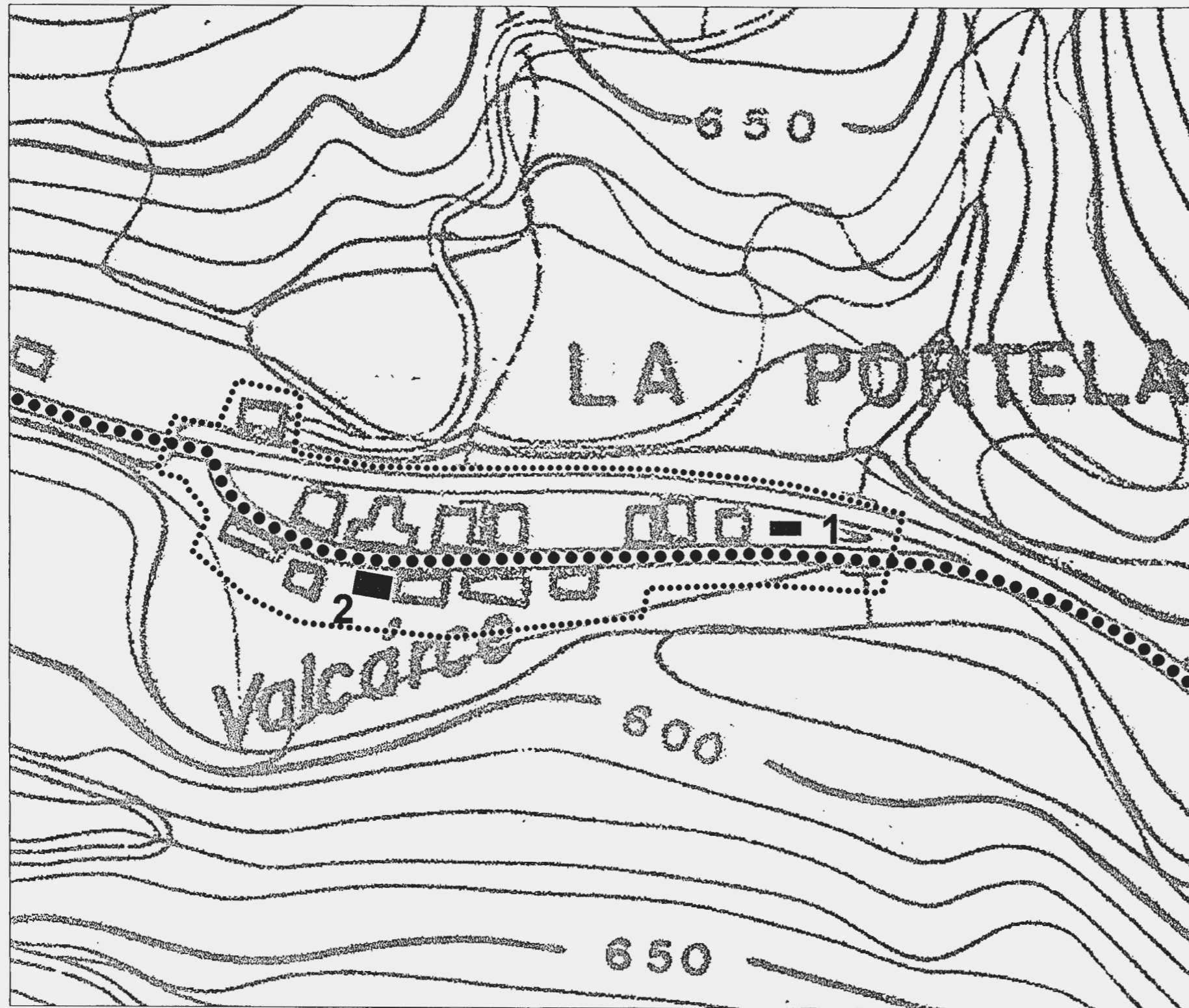
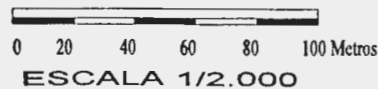
Fdo.: Blanca Ruiz Paniagua



- 1  Lavadero
 2  Iglesia

LEYENDA

- ENTORNO DE PROTECCION
- TRAZADO DEL CAMINO
- ○ ○ ○ CAMINO DESAPARECIDO
-  NUCLEO URBANO
-  MURALLA/FORTALEZA
-  IGLESIA/MONASTERIO/CONVENTO
-  ERMITA/SANTUARIO/HUMILLADERO
-  HOSPITAL/HOSPEDERIA
-  PALACIO/CASA SENORIAL
-  PUERTA/PORTADA/ARCO
-  GRANJA/APRISCO
-  PUENTE
-  CRUCERO
-  FUENTE/POZO
-  GRUPO VEGETAL/ARBOLEDA



Junta de Castilla y León

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA
 Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural

DOCUMENTACIÓN BÁSICA PARA LA PROTECCIÓN DEL
 Camino de Santiago en la Provincia de León
 Sabagún de Campos - Vega de Valcarce

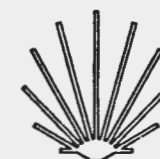
COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL
 CON CATEGORÍA DE CONJUNTO HISTÓRICO
 EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

Vega de Valcarce

NÚCLEO URBANO 1

LA PORTELA
 DE VALCARCE

MUNICIPIO
 PLANO
30
3



León, Junio de 1998

Anejo aprobado por Decreto de 24/11/97 de la Junta de Castilla y León.

Manuel Alonso García
 Pedro Barallo Cao

Fdo.: Blanca Ruiz Paniagua



Junta de Castilla y León

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA
Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural

DOCUMENTACIÓN BÁSICA PARA LA PROTECCIÓN DEL Camino de Santiago en la Provincia de León Sabagún de Campos - Vega de Valcarlos

COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL
CON CATEGORÍA DE CONJUNTO HISTÓRICO
EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

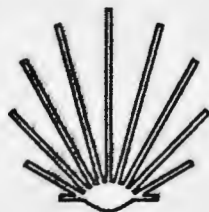
Vega de Valcarlos

NÚCLEO URBANO 2

AMBASMESTAS

MUNICIPIO
PLANO

30
3



COMUNIDAD AUTÓNOMA
DE GALICIA



León, Junio de 1998

Manuel Alonso García

Pedro Barreiro Cao

324/1999 de 23 de Diciembre
Anejo aprobado por Decreto
de la Junta de Castilla y León
SECCIÓN DE PROTECCIÓN,



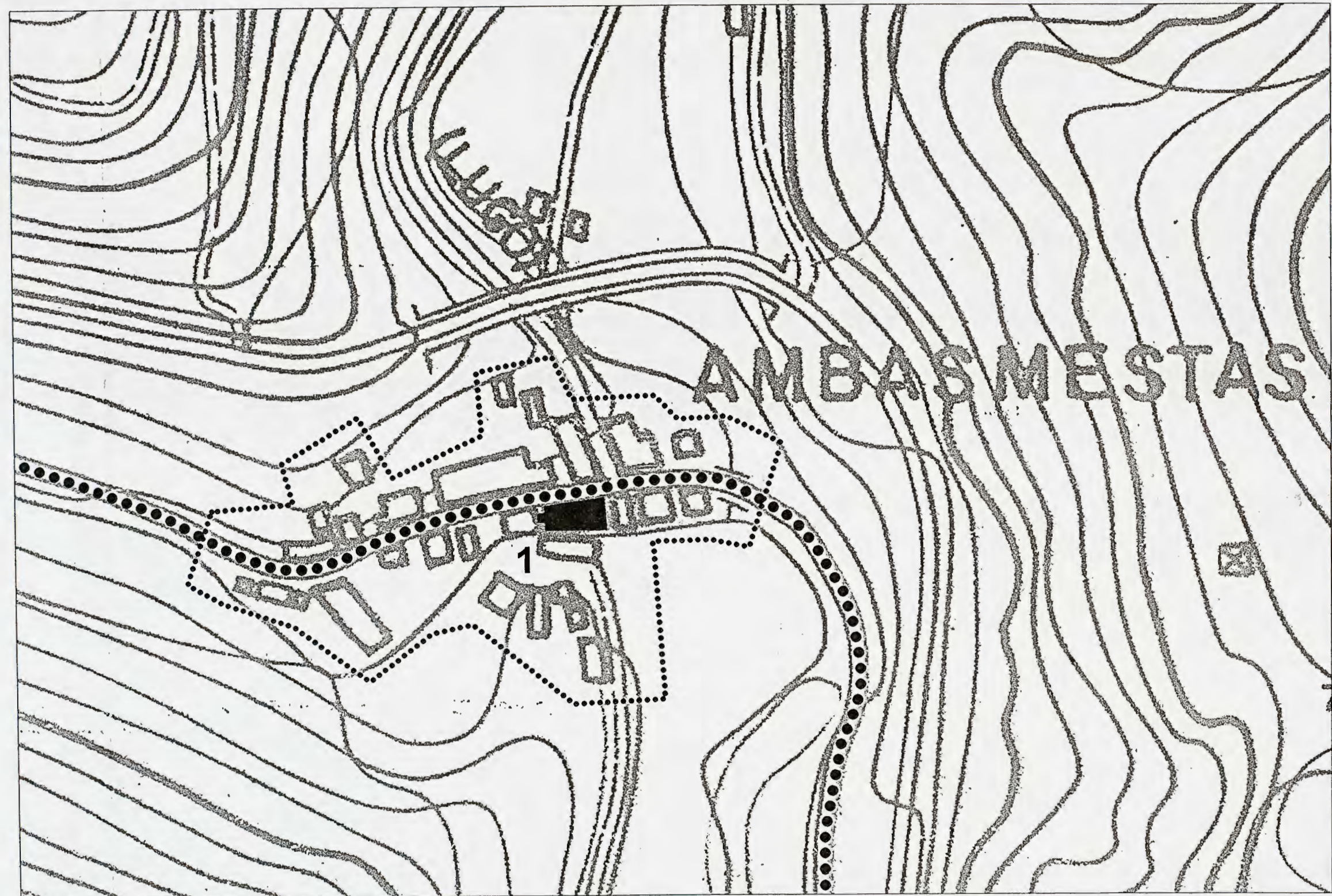
[Signature]
Fdo. Blanca Ruiz Parlagua

1 Iglesia

LEYENDA

- ENTORNO DE PROTECCION
- TRAZADO DEL CAMINO
- CAMINO DESAPARECIDO
-  NUCLEO URBANO
-  MURALLA/FORTALEZA
-  IGLESIA/MONASTERIO/CONVENTO
-  ERMITA/SANTUARIO/HUMILLADERO
-  HOSPITAL/HOSPEDERIA
-  PALACIO/CASA SENORIAL
-  PUERTA/PORTADA/ARCO
-  GRANJA/A?RISCO
-  PUENTE
-  CRUCERO
-  FUENTE/P?ZO
-  GRUPO VEGETAL/ARBOLEDA

0 20 40 60 80 100 Metros
ESCALA 1/2.000



Junta de Castilla y León

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA
Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural

DOCUMENTACIÓN BÁSICA PARA LA PROTECCIÓN DEL
Camino de Santiago en la Provincia de León
Sabagún de Campos - Vega de Valcarce

COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL
CON CATEGORÍA DE CONJUNTO HISTÓRICO
EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

Vega de Valcarce

NÚCLEO URBANO 2

AMBASMESTAS

MUNICIPIO PLANO

30
3



León, Junio de 1998

Anexo aprobado por Decreto 324/1999, de 23 de diciembre de la Junta de Castilla y León.

Manuel Alonso García
Pedro Barallo Cao

Junta de Castilla y León
Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural
Fdo. Blanca Ruiz Paniagua



Junta de Castilla y León

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA
Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural

DOCUMENTACIÓN BÁSICA PARA LA PROTECCIÓN DEL Camino de Santiago en la Provincia de León Sabagún de Campos - Vega de Valcarlos

COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL
CON CATEGORÍA DE CONJUNTO HISTÓRICO
EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

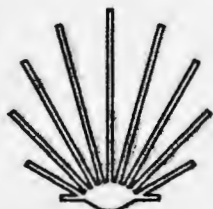
Vega de Valcarlos

NÚCLEO URBANO 3

VEGA DE VALCARLOS

MUNICIPIO
PLANO

30
3



COMUNIDAD AUTÓNOMA
DE GALICIA



León, Junio de 1998

324/1997

Anexo aprobado por Decreto
de 23 de diciembre de la Junta
de Castilla y León.

Manuel Alonso García

Pedro Barralbo Cao

SECCIÓN DE PROTECCIÓN,

Fdo. Manuel Ruiz Paniagua

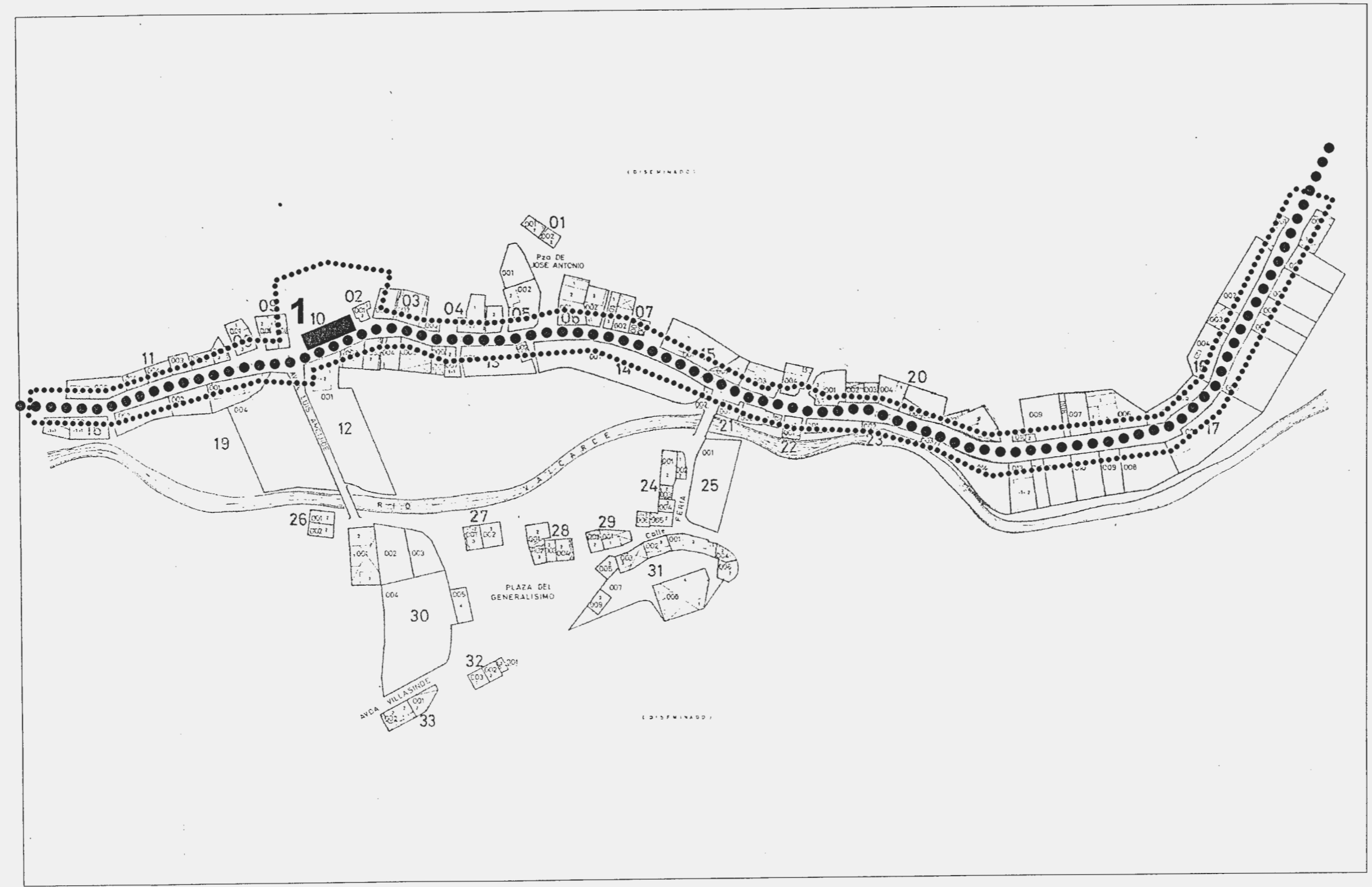
DOCUMENTACIÓN BÁSICA PARA LA PROTECCIÓN DEL
Camino de Santiago en la Provincia de León
Sabagún de Campos - Vega de Valcarce
 COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL
 CON CATEGORÍA DE CONJUNTO HISTÓRICO
 EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

Vega de Valcarce

LEYENDA

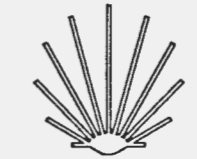
- ENTORNO DE PROTECCION
- TRAZADO DEL CAMINO
- CAMINO DESAPARECIDO
-  NUCLEO URBANO
-  MURALLA/FORTALEZA
-  IGLESIA/MONASTERIO/CONVENTO
-  ERMITA/SANTUARIO/HUMILLADERO
-  HOSPITAL/HOSPEDERIA
-  PALACIO/CASA SENORIAL
-  PUERTA/PORTADA/ARCO
-  GRANJA/APRISCO
-  PUENTE
-  CRUCERO
-  FUENTE/POZO
-  GRUPO VEGETAL/ARBOLEDA

0 20 40 60 80 100 Metros
 ESCALA 1/2.000



NÚCLEO URBANO 3
VEGA DE VALCARCE

MUNICIPIO PLANO
30
3



León, Junio de 1998 324/1998, de 23 de diciembre de la Junta de Castilla y León.
 Anexo aprobado por Decreto de 23 de diciembre de 1997.
Manuel Alonso García
Pedro Barralbo Cao
 Edm. Encina Irujo Penabazca



Junta de Castilla y León

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural

DOCUMENTACIÓN BÁSICA PARA LA PROTECCIÓN DEL
Camino de Santiago en la Provincia de León
Sahagún de Campos - Vega de Valcarlos

COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL
CON CATEGORÍA DE CONJUNTO HISTÓRICO
EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

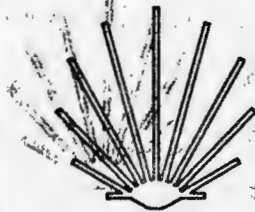
Vega de Valcarlos

NUCLEO URBANO 4

RUITELÁN

MUNICIPIO
PLANO

30
3



COMUNIDAD AUTÓNOMA
DE GALICIA



TRABADELO

León, Junio de 1998

324

Anexo aprobado por Decreto
de 23 de diciembre de la Junta
de Castilla y León.

Manuel Monso García

Pedro Baralho Cao

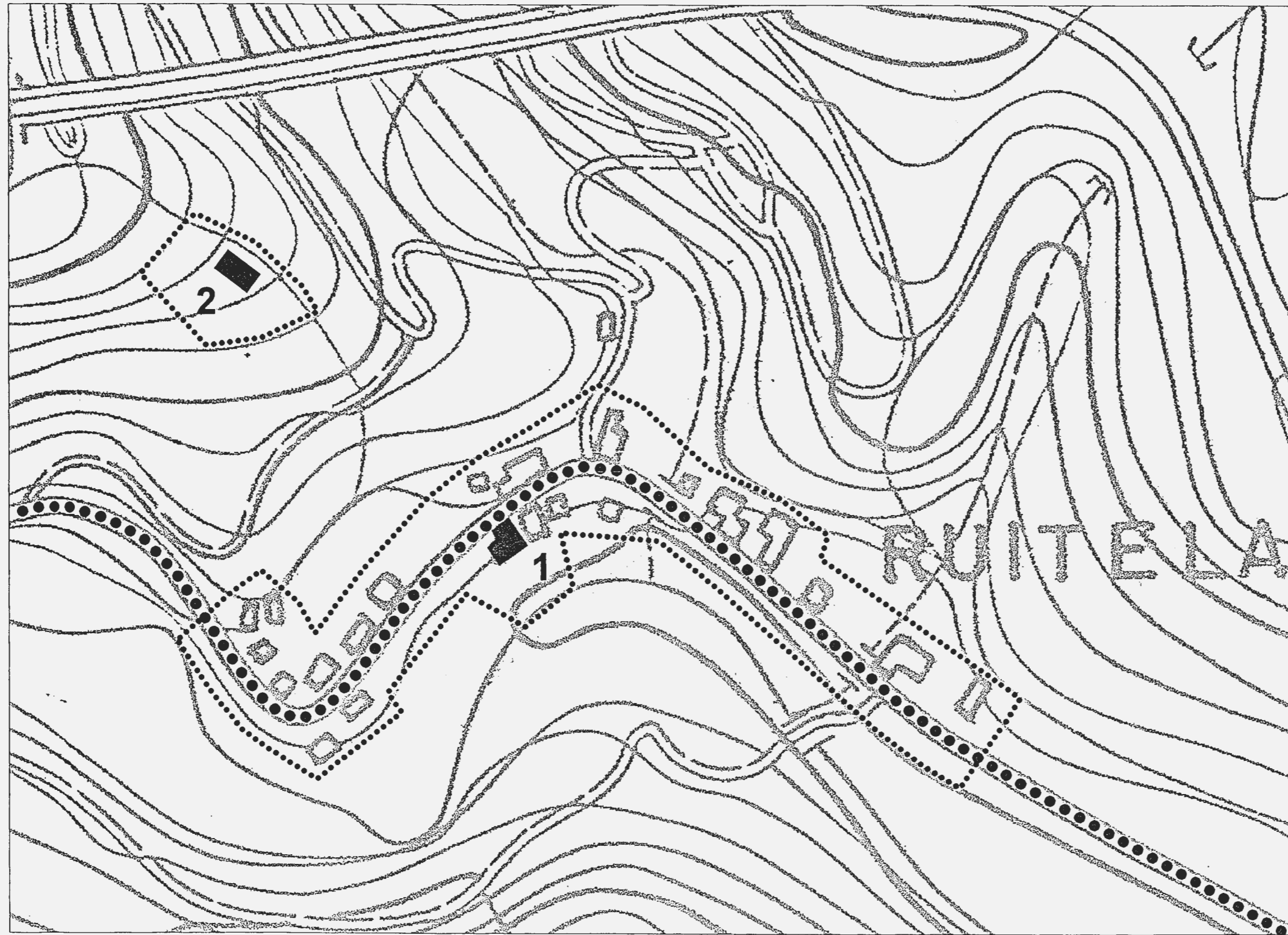
[Signature]
Dña. Blanca Ruiz Paniagua

- 1  Iglesia
- 2  Capilla de S. Froilán

LEYENDA

- ENTORNO DE PROTECCION
- TRAZADO DEL CAMINO
- CAMINO DESAPARECIDO
-  NUCLEO URBANO
-  MURALLA/FORTALEZA
-  IGLESIA/MONASTERIO/CONVENTO
-  ERMITA/SANTUARIO/CRUZILLADERO
-  HOSPITAL/HOSPEDERIA
-  PALACIO/CASA SENORIAL
-  PUERTA/PORTADA/ARCO
-  GRANJA/APRISCO
-  PUENTE
-  CRUCERO
-  FUENTE/POZO
-  GRUPO VEGETAL/ARECLEDA

0 20 40 60 80 100 Metros
 ESCALA 1/2.000



Junta de
Castilla y León

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA
 Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural

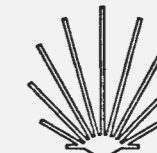
DOCUMENTACIÓN BÁSICA PARA LA PROTECCIÓN DEL
 Camino de Santiago en la Provincia de León
 Sahagún de Campos - Vega de Valcarce

COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL
 CON CATEGORÍA DE CONJUNTO HISTÓRICO
 EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

Vega de Valcarce

NÚCLEO URBANO 4
RUITELÁN

MUNICIPIO
 PLANO
30
3



COMUNIDAD AUTÓNOMA
 DE GALICIA



León, Junio de 1998
 Anexo aprobado por Decreto
 324/1998 de 23 de diciembre de la Junta
 de Castilla y León.
 Manuel Alonso García
 Pedro Barreiro Cao
 Con: Blanca Fals Peralta



Junta de Castilla y León

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA
Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural

DOCUMENTACIÓN BÁSICA PARA LA PROTECCIÓN DEL Camino de Santiago en la Provincia de León Sabagún de Campos - Vega de Valcarce

COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL
CON CATEGORÍA DE CONJUNTO HISTÓRICO
EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

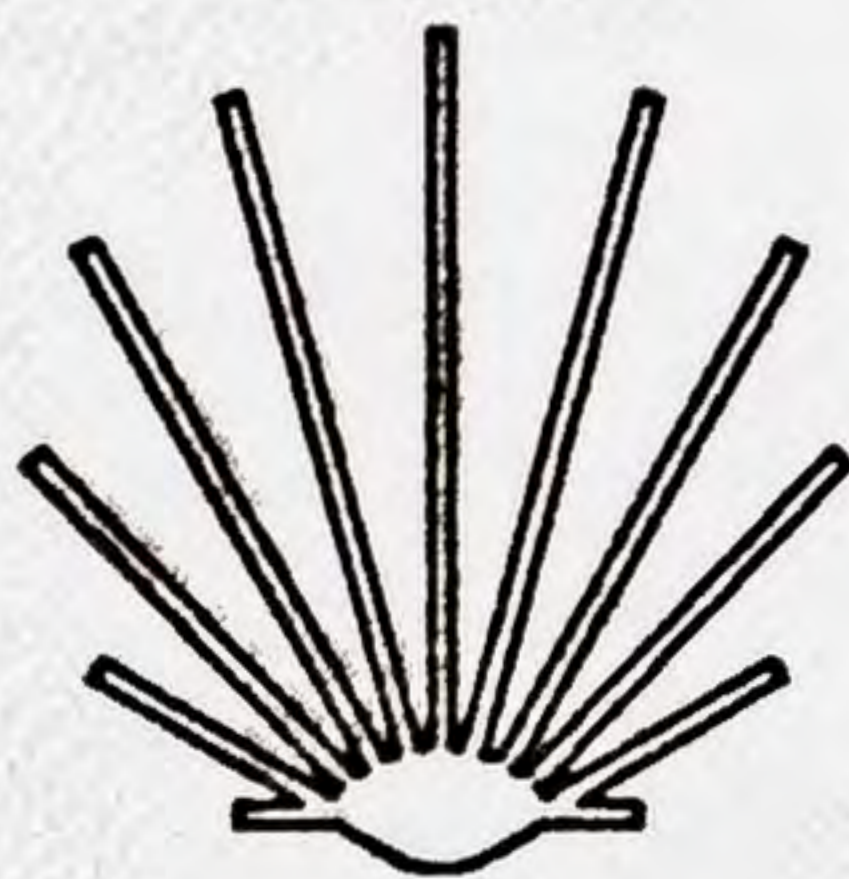
Vega de Valcarce

NÚCLEO URBANO 5

**LAS
HERRERÍAS**

MUNICIPIO
PLANO

**30
3**



COMUNIDAD AUTÓNOMA
DE GALICIA



León, Junio de 1998

Manuel Monso García

Pedro Barralbo Cao

324/1998
Anexo aprobado por Decreto
de 23 de diciembre de la Junta
de Castilla y León.
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN,



[Signature]
Edu. Blanca Ruiz Paniagua



Junta de Castilla y León

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA
Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural

DOCUMENTACIÓN BÁSICA PARA LA PROTECCIÓN DEL Camino de Santiago en la Provincia de León Sabagón de Campos - Vega de Valcarce

COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL
CON CATEGORÍA DE CONJUNTO HISTÓRICO
EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

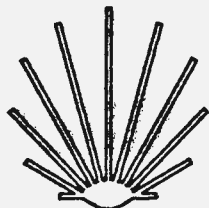
Vega de Valcarce

NÚCLEO URBANO 6

HOSPITAL

MUNICIPIO
PLANO

30
3



COMUNIDAD AUTÓNOMA
DE GALICIA



León, Junio de 1998



Anexo aprobado por Decreto
de 23 de diciembre de la Junta
de Castilla y León.

SECCIÓN DE PROTECCIÓN,

Manuel Monso García

Pedro Barralho Cao

Fdo. Blanca Ruiz Paniagua



Junta de Castilla y León

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA
Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural

DOCUMENTACIÓN BÁSICA PARA LA PROTECCIÓN DEL
Camino de Santiago en la Provincia de León
Sahagún de Campos - Vega de Valcarlos

COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL
CON CATEGORÍA DE CONJUNTO HISTÓRICO
EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

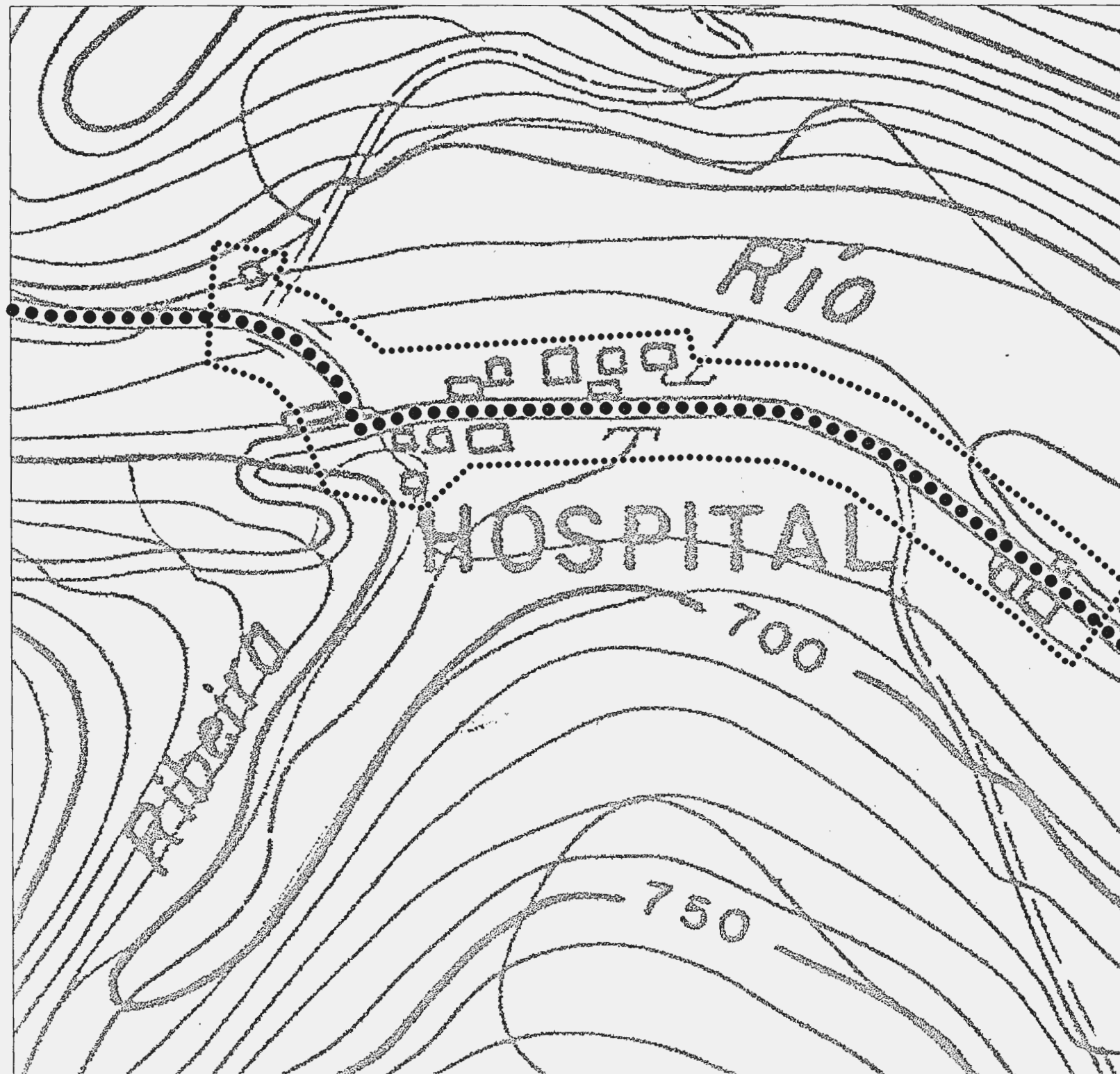
Vega de Valcarlos

LEYENDA

- ENTORNO DE PROTECCION
- TRAZADO DEL CAMINO
- ○ ○ ○ CAMINO DESAPARECIDO
- NUCLEO URBANO
- MURALLA/FORTALEZA
- IGLESIA/MONASTERIO/CONVENTO
- ERMITA/SANTUARIO/HUMILLADERO
- HOSPITAL/HOSPEDERIA
- PALACIO/CASA SENORIAL
- PUERTA/PORTADA/ARCO
- GRANJA/APRISCO
- PUENTE
- CRUCERO
- FUENTE/POZO
- GRUPO VEGETAL/ARBOLEDA

0 20 40 60 80 100 Metros

ESCALA 1/2.000

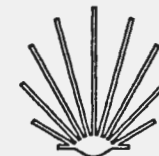


NÚCLEO URBANO 6

HOSPITAL

MUNICIPIO
PLANO

30
3



COMUNIDAD AUTÓNOMA
DE GALICIA



León, Junio de 1998 324/1998
Anexo aprobado por Decreto
de 23 de diciembre de la Junta
de Castilla y León.
SERVICIO DE PROTECCION,
Manuel Alonso García
Pedro Barallo Cao
Fdo. Blanca Ruiz Panagua



Junta de Castilla y León

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA
Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural

DOCUMENTACIÓN BÁSICA PARA LA PROTECCIÓN DEL Camino de Santiago en la Provincia de León Sabagún de Campos - Vega de Valcarce

COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL
CON CATEGORÍA DE CONJUNTO HISTÓRICO
EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

Vega de Valcarce

NÚCLEO URBANO 7

LA FABA

MUNICIPIO
PLANO

30
3



COMUNIDAD AUTÓNOMA
DE GALICIA



León, Junio de 1998

Manuel Monso García

Pedro Barralho Cao

Anexo aprobado por Decreto
de la Junta

de Castilla y León.
de SECCIÓN DE PROTECCIÓN,

[Signature]

Edo.: Blanca Ruiz Paniagua



Junta de Castilla y León

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA
Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural

DOCUMENTACIÓN BÁSICA PARA LA PROTECCIÓN DEL
Camino de Santiago en la Provincia de León
Sahagún de Campos - Vega de Valcarlos

COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL
CON CATEGORÍA DE CONJUNTO HISTÓRICO
EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

Vega de Valcarlos

LEYENDA

- ENTORNO DE PROTECCION
- TRAZADO DEL CAMINO
- CAMINO DESAPARECIDO
- NUCLEO URBANO
- MURALLA/FORTALEZA
- IGLESIA/MONASTERIO/CONVENTO
- ERMITA/SANTUARIO/HUMILLADERO
- HOSPITAL/HOSPEDERIA
- PALACIO/CASA SENORIAL
- PUERTA/PORTADA/ARCO
- GRANJA/APRISCO
- PUENTE
- CRUCERO
- FUENTE/POZO
- GRUPO VEGETAL/ARBOLEDA

0 20 40 60 80 100 Metros
ESCALA 1/2.000



NÚCLEO URBANO 7

LA FABA

MUNICIPIO PLANO

**30
3**



León, Junio de 1998

Anexo aprobado por Decreto de la Junta de Castilla y León.

Manuel Alonso García
Pedro Barallo Cao

Junta de Castilla y León
Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural
Servicio de Protección

Foto: Blanca Rufa Paniagua



Junta de Castilla y León

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA
Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural

DOCUMENTACIÓN BÁSICA PARA LA PROTECCIÓN DEL Camino de Santiago en la Provincia de León Sabagún de Campos - Vega de Valcarlos

COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL
CON CATEGORÍA DE CONJUNTO HISTÓRICO
EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

Vega de Valcarlos

NÚCLEO URBANO 8 LA LAGUNA

MUNICIPIO
PLANO

30
3



COMUNIDAD AUTÓNOMA
DE GALICIA



León, Junio de 1998

Manuel Alonso García
Pedro Barreiro Cao

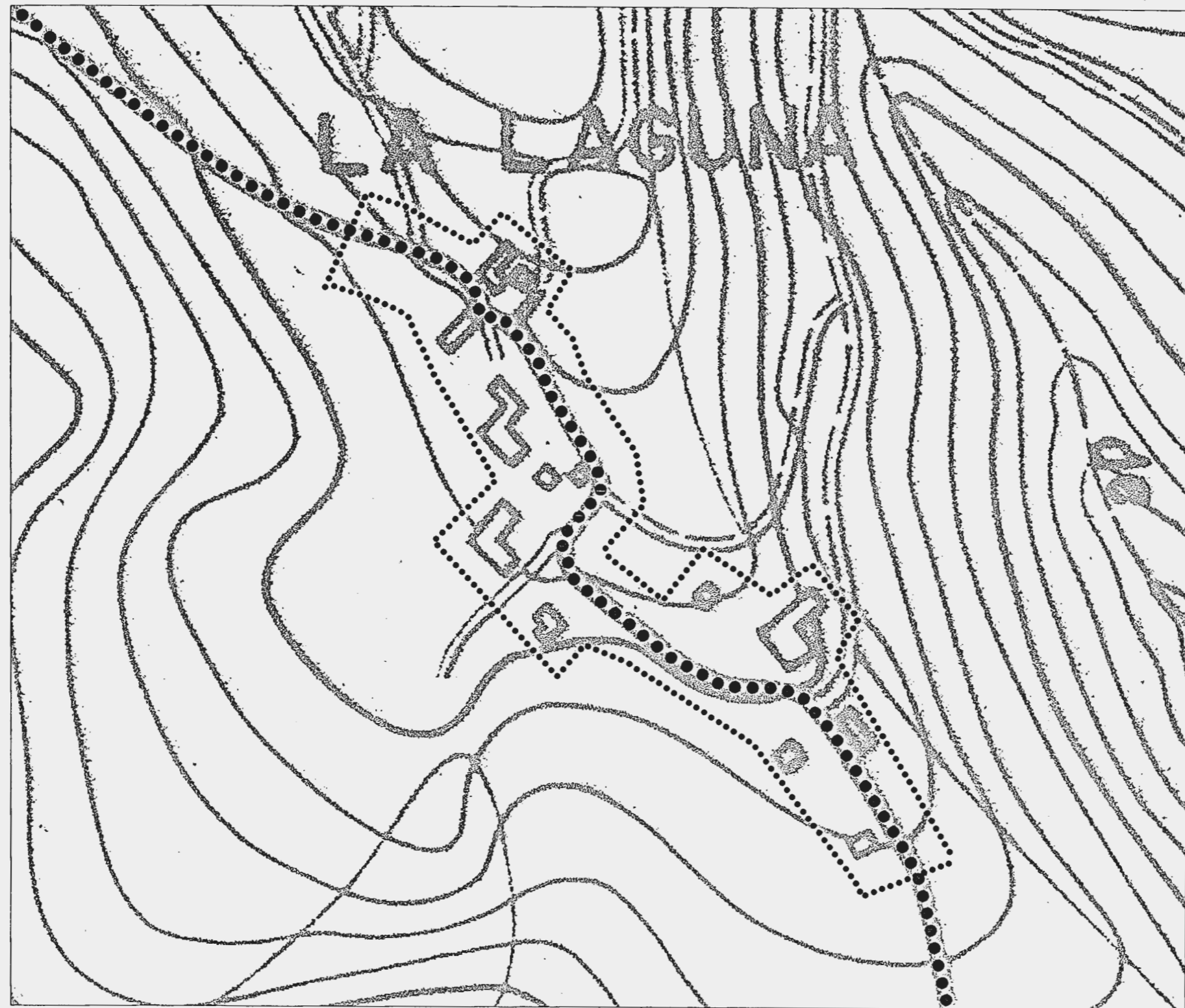
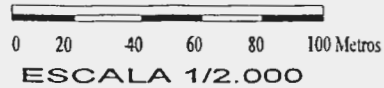
Anexo aprobado por Decreto
23 de diciembre de la Junta
de Castilla y León.

SECCION DE PROTECCION,

Fdo.: Elvira Ruiz Paniagua

LEYENDA

- ENTORNO DE PROTECCION
- TRAZADO DEL CAMINO
- CAMINO DESAPARECIDO
-  NUCLEO URBANO
-  MURALLA/FORTALEZA
-  IGLESIA/MONASTERIO/CONVENTO
-  ERMITA/SANTUARIO/HUMILLADERO
-  HOSPITAL/HOSPEDERIA
-  PALACIO/CASA SENORIAL
-  PUERTA/PORTADA/ARCO
-  GRANJA/APRISCO
-  PUENTE
-  CRUCERO
-  FUENTE/POZO
-  GRUPO VEGETAL/ARBOLEDA



**Junta de
Castilla y León**

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA
Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural

DOCUMENTACIÓN BÁSICA PARA LA PROTECCIÓN DEL
Camino de Santiago en la Provincia de León
Sabagún de Campos - Vega de Valcarce

COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL
CON CATEGORÍA DE CONJUNTO HISTÓRICO
EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

Vega de Valcarce

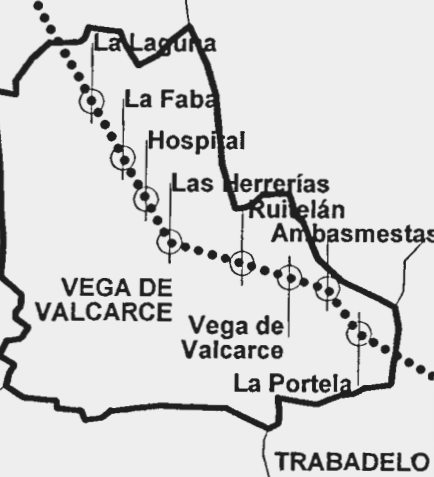
NÚCLEO URBANO 8
LA LAGUNA

MUNICIPIO
PLANO

30
3



COMUNIDAD AUTÓNOMA
DE GALICIA



León, Junio de 1998 324/1998
Anexo aprobado por Decreto
de 23 de diciembre de la Junta
de Castilla y León.
SECCIÓN DE PROTECCION,
Manuel Alonso García
Pedro Barallo Cao
Fdo: Elencio Ruiz Panlagua

